



Tiempo de lectura: 2 min.

[Carmen T. Guerrero](#)

El Estado Aragua ha sido históricamente una de las regiones más vibrantes y complejas de Venezuela. Su ubicación geográfica estratégica lo convierte en un puente natural entre Caracas, el Occidente y los Llanos Centrales, una condición de encrucijada que ha moldeado una geografía humana, industrial y económica sumamente dinámica. Sin embargo, este mismo dinamismo ha generado tensiones históricas sobre su espacio físico.

Hoy, Aragua se debate entre la inercia del crecimiento desordenado y la necesidad urgente de una planificación científica. En este escenario, el ordenamiento territorial no es un mero ejercicio técnico o burocrático; es una herramienta de supervivencia ambiental y viabilidad económica.

Las dinámicas espaciales de Aragua se caracterizan por una marcada asimetría. Por un lado, el eje norte-costero concentran la mayor densidad poblacional, una fuerte actividad comercial y un parque industrial que, pese a las fluctuaciones económicas, sigue siendo un nodo de conectividad nacional. Por el otro lado, el sur del estado exhibe una vocación mayoritariamente agrícola y ganadera, con un ritmo de vida y necesidades de infraestructura completamente distintas.

Esta dualidad genera presiones asfixiantes en las zonas urbanas. El crecimiento de la mancha metropolitana de Maracay, expandiéndose hacia Turmero, Palo Negro, Santa Cruz, Cagua y la cuenca del Lago de Valencia, ha competido históricamente con tierras de alta vocación agrícola y ha amenazado los linderos del Parque Nacional Henri Pittier, el pulmón vegetal de la región.

Frente a estas fuerzas centrífugas de ocupación espontánea, Aragua cuenta con un andamiaje legal e institucional diseñado para regular el uso del suelo. La Constitución Nacional y las Leyes Orgánicas para la Ordenación del Territorio y de Ordenación Urbanística establecen las directrices macro, pero son los instrumentos locales los que libran la batalla en el terreno.

El Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de Maracay (POUAMM) destaca como la piedra angular de la planificación urbana. El POUAMM no debe ser visto como una camisa de fuerza que frena el desarrollo, sino como la carta de navegación que define de manera general donde se puede construir, dónde se debe conservar y hacia dónde deben dirigirse las inversiones públicas en materia de vivienda, vialidad, servicios y equipamiento urbano. La vigencia y aplicación rigurosa de los Planes de Ordenación Urbanística y de los Planes de Desarrollo Urbano Local (PDUL) son fundamentales en la Aragua de hoy.

El cambio climático, evidenciado en la región con la inestabilidad del nivel del Lago de Valencia y los deslaves en las zonas de montaña, demuestra que la naturaleza reclama los espacios que le son arrebatados sin planificación. Un POU actualizado y respetado es garantía para impedir la consolidación de asentamientos en zonas de alto riesgo residual, protegiendo así la vida de miles de aragüeños. Asimismo, este instrumento dota de seguridad jurídica a los sectores productivos que desean invertir en el estado, clarificando las reglas del juego sobre el uso industrial, comercial y residencial del suelo.

El verdadero desafío de Aragua no es la ausencia de leyes, sino la necesidad de su actualización y, sobre todo, de su firme cumplimiento. Las dinámicas del siglo XXI avanzan a una velocidad que la burocracia no siempre logra emular.

El ordenamiento territorial debe entenderse como un proceso continuo y participativo, donde las autoridades municipales, regionales y nacionales, las universidades, el sector privado, entre otros, converjan para dar vida a los instrumentos legales vigentes. Solo a través de un respeto irrestricto a los

instrumentos de Planificación territorial se podrá transformar el crecimiento confuso en desarrollo sostenible, asegurando que el estado Aragua siga siendo un territorio de oportunidades, productividad y armonía ambiental para las generaciones futuras.

<https://movimiento408.blogspot.com/2026/08/aragua-ante-el-espejo-de-su-territorio.html>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)